

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/12/2025, 13:51:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
016		BOGOTA D.C.		5/8/2025				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		11001	31	87	016	2025	00114	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.	
		.	
		.	
		.	
		.	

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)		EJECUTORIA		cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

LEON DE GARZON GLORIA MARICELA: : SE REMITE EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL // IKGC *CSA*
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/12/2025, 13:51:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃ“N	ANOTACIÃ“N	CUADERNO FOLIO
23/09/25	Envio Tutela Corte Constitucional	LEON DE GARZON GLORIA MARICELA: : SE REMITE EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL // IKGC *CSA*	
25/08/25	Fallo de Tutela	ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR : FALLO NÂ° 121/25 // RESUELVE NEGAR EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES INVOCADOS POR LA ACCIONANTE// NOTIFICAR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÂCULO 30 DEL DECRETO 2591 DE 1991 // REMITIR LA ACTUACIÃ“N A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÃ“N, SI EL FALLO NO FUERE IMPUGNADO // DE SER EXIMIDA LA TUTELA DE REVISIÃ“N, A TRAVÃ‰S DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTOS JUZGADOS, ARCHÃ‰VESE LA ACTUACIÃ“N, DEJANDO CONSTANCIA DE DICHO TRÃ‰MITE EN LA CARPETA DIGITAL, PREVIO ANEXO DEL OFICIO DE EXCLUSIÃ“N// BA//KDCC	
25/08/25	NotificaciÃ“n por medio mÃ¡s eficaz accionante y demandado	GLORIA MARICELA LEON DE GARZON: EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE 21/08/2025 SE NOTIFICA FALLO TUTELA 121/25 VIA EMAIL A TODAS LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART 30 DEL DECRETO 2591 DE 1991 // IKGC * CSA*	
12/08/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 12-08-2025 OFICIO PROCEDENTE DE BIENESTAR FAMILIAR ALLEGA CONTESTACION EN ACCION DE TUTELA ***URGENTE*** // MNCM - CSA	
08/08/25	Auto Admite Tutela	ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR : AUTO AVOCA TUTELA// PROCÃ‰DASE A LA NOTIFICACIÃ“N, POR LA VÃ“A MÃS EXPEDITA Y A LA VINCULACIÃ“N DE LA ENTIDAD ACCIONADA, A LA QUE SE LE SOLICITARÃ QUE, EN UN TÃ‰RMINO DE VEINTICUATRO (24) HORAS CONTABILIZADAS A PARTIR DEL RECIBO DE ESTE AUTO, SE PRONUNCIEN SOBRE LOS FUNDAMENTOS Y PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y ACREDITEN DOCUMENTALMENTE SUS MANIFESTACIONES// VÃNCULESE EN CALIDAD DE ACCIONADOS AL MINISTERIO DE TRABAJO, MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÃ‰DITO PÃBLICO, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÃ“N Y AL CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÃ“N A LA PRESENTE ACCIÃ“N DE TUTELA E INDIQUESELES QUE, DENTRO DEL MISMO TÃ‰RMINO ATRÃS SEÃALADO, DEBERÃN PRONUNCIARSE SOBRE LOS FUNDAMENTOS Y PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y ACREDITAR DOCUMENTALMENTE SUS MANIFESTACIONES// BA//KDCC	
08/08/25	ADVERTENCIA	ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR : DANDO CUMPLIMIENTO A OFICIO 814/24 DE FECHA 08/AGO/2025 EMANADO DEL JUZGADO 16EPMS Y RECIBIDO VIA CORREO ELECTRONICO EN EL AREA DE SISTEMAS EL DIA 08/AGO/2025, SE REALIZA CAMBIO DEL RADICADO 11001318701620250011401 POR EL RADICADO CORRECTO 11001318701620250011400. //AMVN//.	
05/08/25	RadicaciÃ“n de Proceso	ActuaciÃ“n de RadicaciÃ“n de Proceso realizada el 05/08/2025 a las 16:15:56	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF

No.IDENTIFICACION

[899999239 \(ver informaciÃƒn?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.